

## INSPECCION DE POLICIA URBANA DE LA COMUNA No. 15 Unidad Comunera de Gobierno No. 15 Urbanización Altos Jardines Calle 10 D No. 71-1. Parque Principal Inspeccionaltosdejardines@cartagena.gov.co Cartagena de Indias, D.T. y C., (Colombia)

## CONSTANCIA DE MANIFESTACION VOLUNTARIA Y BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE UN PARTICULAR DE RESIDIR Y AVECINDARSE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Por medio del presente, se hace constar que compareció ante esta Inspección de Policía, el (la) señor (a): DANIELA CRISTINA FLOREZ SALCEDO mayor, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.052.084.927 expedida en el Carmen de Bolívar, a quien se le expuso que la petición verbal que nos impetra la hace bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 442 del Código Penal Colombiano en armonía con el Artículo 383 siguientes y concordantes del Código de Procedimiento Penal Colombiano, por lo que juró decir la verdad y nada más que la verdad en lo que a continuación ha de solicitar.

Acto seguido manifiesta que: "Bajo la gravedad del juramento manifiesto que tengo mi domicilio y residencia en el Distrito de Cartagena de Indias, en la siguiente dirección: BARRIO SAN FERNANDO CALLE CALAMARI 1 MANZANA 9 LOTE 7 desde hace 12 años, mi celular es: 3052564896, y requiero del presente documento para: TRAMITE LABORAL DE RATIFICAR, DOMICILIO VIGENTE Y CERTIFICAR VECINDAD ARMONIOSA CON VECINOS, Acto seguido este Despacho teniendo en cuenta que el peticionario manifiesta bajo la gravedad del juramento tener su domicilio y residencia en esta jurisdicción, por tanto la Inspección de Policia Urbana de la Comuna No. 15, le expide el presente CONSTANCIA DE MANIFESTACION DE VECINDAD Y RESIDENCIA a su nombre. No siendo otro el motivo derivado de la presente petición formulada, se expide el presente certificado al mencionado (a) ciudadano (a), a los CATORCE (14) días del mes de FEBRERO del año dos mil veinticinco (2.025).

YOMAIRA ROBLES CAÑAS Inspectora de Poliçia

DANIELA CRISTINA FLOREZ SALCEDO EL PETICIONARIO C.C.# 1052.084.927